



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 075 568**

(21) Número de solicitud: U 201001284

(51) Int. Cl.:

**A24F 15/16** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **27.12.2010**

(71) Solicitante/s: **José Luis Alarcón Cuencas**  
c/ Mosquilona, 8  
28770 Colmenar Viejo, Madrid, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **31.10.2011**

(72) Inventor/es: **Alarcón Cuencas, José Luis**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Tira acoplable a cajetilla de tabaco.**

ES 1 075 568 U

## DESCRIPCIÓN

Tira acoplable a cajetilla de tabaco.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a lo que su propio nombre indica una forma de indicar por medio de marcas en la cajetilla que avisa al fumador del estado de consumo y en consecuencia del nivel de la toxicidad del tabaco según se va consumiendo, y que está constituido por una tira de papel o similar que se fija a la superficie de la cajetilla y que indica en todo momento el nivel de consumo de tabaco y por tanto de la toxicidad.

Científicamente está comprobado que dicha toxicidad aumenta progresivamente, según la parte que se consume sea la del primer, segundo o tercer tercio del cigarrillo aproximadamente, de ahí la importancia de señalarlo exteriormente en la propia cajetilla bien con colores, marcas, señales de colores que en un principio sería con los colores naranja, amarillo y rojo pudiéndose utilizar otros.

Con este elemento indicador de consumo de tabaco en cajetillas se cumple el objetivo de que el fumador conozca el grado de toxicidad del humo que inhala según se va consumiendo el tabaco.

### Antecedentes de la invención

Estando científicamente comprobado que fumar es perjudicial para la salud en cualquiera de sus modalidades, ha habido pocos avances reales en la disminución de su consumo.

La labor de los medios sanitarios y la legislación así como la OMS (Organismo Mundial de la Salud) han dedicado sus esfuerzos a procurar un menor consumo y concienciación de lo perjudicial que es, bien por medio de campañas de publicidad y la obligación de incluir en el exterior de las cajetillas mensajes sobre los peligros que entraña fumar tabaco. Por medio de estas medidas se ha avanzado algo pero muy poco y cualquier aportación mas para la disminución de este consumo se debe llevar a cabo.

Lo último en este avance ha sido la prohibición de fumar en muchos lugares públicos de esta forma se avanza algo mas en el menor consumo de tabaco y la vida mas agradable para los demás. Pero ahora pensemos en aportar más posibilidades para disminuir su consumo.

### Objetivo de la invención

El mayor consumo de tabaco se hace a través de los cigarrillos, muy superior al del consumo de puros y pipas, por ello las campañas publicitarias como decíamos anteriormente se centra de manera lógica sobre los fumadores de cigarrillos.

Por esta razón esta invención podría disminuir el consumo de tabaco por medio de un elemento indicador en la propia cajetilla. Es lo que llamamos tira acoplable a cajetilla de tabaco.

Con la tira acoplable a cajetilla de tabaco proporcionamos al fumador un aviso claro de la toxicidad del tabaco que es mayor según se va consumiendo el cigarrillo.

Estos avisos por medio de marcas, señales en la propia cajetilla avisará al fumador que la toxicidad del cigarrillo y humo el tabaco va aumentando a medida se va consumiendo. Está probado en estudios científicos que según se va consumiendo el cigarrillo y a pesar de los filtros que se utilizan la cantidad de sustancias nocivas que se inhalan son mayores, cuanto más se acerca al filtro las sustancias son más dañinas

para el fumador.

La señalización de la cajetilla en un principio sería en tres partes pudiendo ser mas o menos utilizando los colores rojo, naranja y amarillo pudiéndose utilizar cualquier otro color o marca, señal, etc para avisar que pasando dicha marca la toxicidad es mayor.

Tira acoplable a cajetilla de tabaco junto a otras medidas que hay ya en el mercado como son los mensajes en las cajetillas, las campañas de publicidad harán que el consumo de tabaco disminuya.

Con estas medidas ayudamos al fumador que quiere dejarlo y no puede, fume menos tabaco y sea menos nocivo.

### Descripción de los dibujos

La figura 1- Cajetilla y tira que incorpora elemento indicador de consumo de tabaco para cajetillas mediante tres aros, donde el primero sería en color amarillo el segundo color naranja y tercero color rojo. Pudiendo ser otros colores.

La figura 2- Cajetilla y tira que incorpora elemento indicador de consumo de tabaco para cigarrillos señalizado con una línea a lo largo de toda la cajetilla donde el primer tercio sería de color amarillo el segundo tercio en naranja y el último mas próximo al filtro en rojo.

La figura 3- Cajetilla y tira que incorpora elemento indicador de consumo de tabaco para cajetilla señalizado con una marca progresiva que indica con claridad el nivel de consumo del tabaco.

La figura 4- Cajetilla y tira que incorpora elemento indicador de consumo de tabaco para cajetillas que incorpora tres marcas que figuran señales de tráfico.

La señalización indicada, se realizará mediante impresión o cualquier otro método relevante que marque los distintos niveles del consumo del cigarrillo, sobre la tira que incorpora el elemento indicador del consumo de tabaco para cajetillas.

Estos son ejemplos de posibilidades mas reales pudiéndose dar mas alternativas pero dejando como objetivo señalar por medio de marcas y colores las diferentes fases del cigarrillo.

### Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras numero 1 a 4 la invención se refiere a un elemento indicador de consumo de tabaco en cajetillas donde en la figura (1) las marcas están realizadas por tres círculos, en la figura (2) las marcas están realizadas en una línea continua, en la figura (3) las marcas están realizadas por una banda progresiva que aumenta según se va consumiendo el cigarrillo, en la figura (4) las marcas están realizadas simulando tres señales de prohibido circular.

Como se puede ver en la figura 1 se representa la cajetilla (1) la tira (2) y la marcas compuestas por tres círculos.

En la figura 2, se representa la cajetilla (1) la tira (2) y las marca representadas en una línea continua (3).

En la figura 3, se representa la cajetilla (1) y la tira (2) con las marcas realizadas sobre una banda progresiva.

En la figura 4 se representa la cajetilla (1) y la tira (2) con las marcas que simulan señales de prohibido circular.

Estos ejemplos son solo orientativos pudiendo utilizarse cualquier otro tipo de señal, marca, línea, etc que cumpla el objetivo de la invención.

**REIVINDICACIONES**

1. Tira acoplable a cajetilla de tabaco se **caracteriza** por estar constituido por una tira rectangular de papel o similar con tres marcas que se fija sobre la superficie de la cajetilla y que permiten subdividir la tira de papel objeto de la invención en tres partes.

2. Tira acoplable a cajetilla de tabaco como señala la primera reivindicación, se **caracteriza** por tener una longitud idéntica a la que media entre el filtro y el final del cigarrillo.

3. Tira acoplable a cajetilla de tabaco como señalan las reivindicaciones anteriores se **caracterizan**

por tener un material adhesivo a la parte posterior donde figuran las marcas que permite su fijación a la superficie de la cajetilla.

5 4. Tira acoplable a cajetilla de tabaco que según reivindicaciones anteriores **caracterizado** por tener una anchura que puede variar desde un simple y fino hilo o línea impresa hasta una anchura que cubra la totalidad de la cajetilla.

10 5. Tira acoplable a cajetilla de tabaco, según reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque las marcas tiene suficiente amplitud para visualizar claramente el nivel de consumo de tabaco.

15

20

25

30

35

40

45

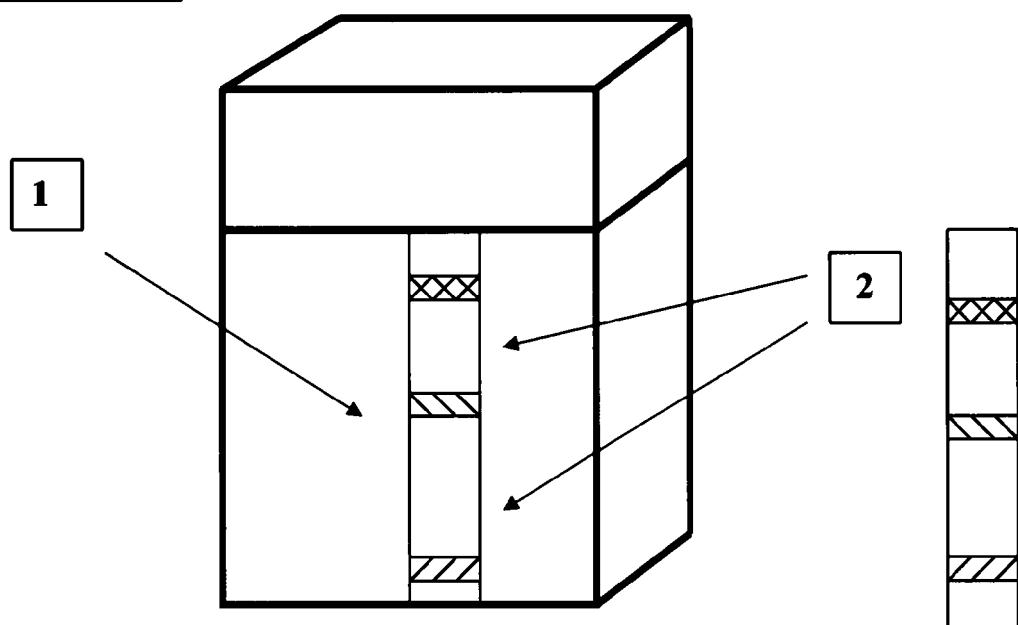
50

55

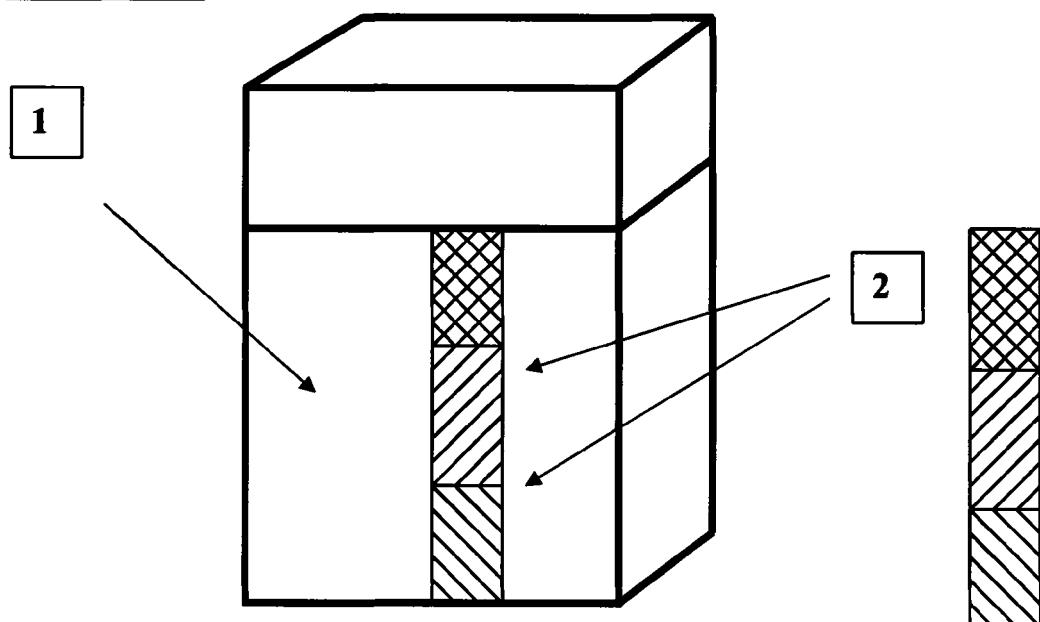
60

65

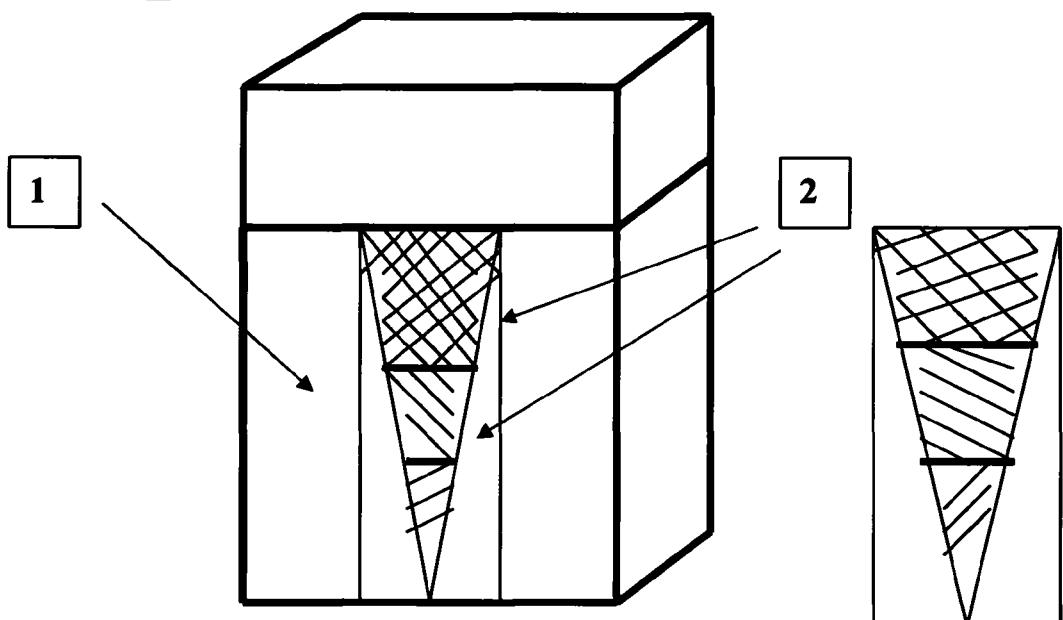
**FIGURA 1**



**FIGURA 2**



**FIGURA 3**



**FIGURA 4**

